

Señores

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Atn. Area Financiera

Referencia: Certificado de Información Tributaria para Depuración de la Base del cálculo Retención en La Fuente, Art. 383, 387, 388 Estatuto Tributario (Art. 1.2.4.1.6. y siguientes del Decreto 1625 De 2016), por rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria. (ley 2277 de 2022 y Decreto 2231 de 2023).

De conformidad con las normas citadas en la referencia, y con el fin de suministrarla información necesaria para el cálculo de mi base de retención en la fuente aplicable por los ingresos obtenidos en ejecución del contrato de prestación de servicios 4119 de 2024, suscrito entre el IDR D y GERMAN GIOVANNI PARRA ALVAREZ identificado con C.C 79885140, **bajo la gravedad de juramento certifico que:**

A. De conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6. y con el párrafo 4 artículo 1.2.4.1.17. del Decreto 1625 de 2016, tomaré costos y/o deducciones asociados a las rentas percibidas por mi contrato. SI NO

Si marca (SI), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 4% y 11%).
Si marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383.

B. Soy Pensionado (a) SI NO

Requiere adjuntar certificación de pensión

C. Soy declarante de renta SI NO

D. Soy responsable de Iva SI NO

E. Solicito realizar una retención en la fuente adicional a la calculada, por valor de:

Responda las preguntas 1 al 10 solo si respondió NO a la pregunta A

1. Durante el año 2024 realicé pago de intereses por préstamos para adquisición de vivienda (incluido Leasing habitacional) SI NO

2. En caso de responder afirmativamente la pregunta 1, por favor adjuntar la certificación bancaria y completar la siguiente información:

• Terceras personas con las que adquirí el inmueble hacen uso del beneficio tributario SI NO

• Mi conyugue hace USO del beneficio tributario SI NO

• Por lo anterior, Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente (% de 1 a 100) (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8). A mi favor

Bajo la gravedad de juramento declaro que el inmueble por el cual estoy pasando la disminución cumple con los requisitos establecidos en la ley para acceder a este beneficio

3. Durante el año 2024 realicé pagos por salud (medicina prepagada - seguros de salud) **SI** **NO**
Anexar certificado de la entidad donde se evidencie el valor pagado y el periodo.
4. Para el presente pago realicé aporte a pensiones voluntarios **SI** **NO**
Anexar copia del pago.
5. Para el presente pago realicé aporte a AFC **SI** **NO**
Anexar copia de la consignación.
6. Certifico que tengo algunos de los siguientes dependientes **SI** **NO**
7. Número de dependientes
- Hijos menores de 18 años **SI** **NO**
Requiere registro civil.
 - Hijos entre los 18 y 23 años a quienes se les esté dando educación **SI** **NO**
Requiere anexar certificación semestral de pago de matrícula expedida por la respectiva entidad educativa.
 - Hijos de cualquier edad que se encuentren en situación de dependencia por discapacidad **SI** **NO**
Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos
 - Cónyuge o compañero permanente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos anuales inferiores a 260 UVT (2024) \$12,236.900 anuales, o por discapacidad **SI** **NO**
Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos
 - Padres y hermanos en situación de dependencia por ausencia de ingresos o por ingresos inferiores a 260 UVT (2024) \$12,236.900 anuales, o por discapacidad **SI** **NO**
Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos

Nota: Me comprometo a informar cualquier novedad relacionada con lo aquí manifestado, presentando nuevamente el certificado, junto con los soportes a que haya lugar.

Firma: 
Nombre: GERMAN GIOVANNI PARRA ALVAREZ
Cédula: 79885140

La información tributaria determinada con base en lo aquí certificado, surtirá efecto a partir del primer pago o abono en cuenta posterior a la fecha de entrega.



INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN
Y DEPORTE



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDR D

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
03
FECHA DEL INFORME
28-02-2025

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-STRD-CPS-4119-2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2024110010258

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GERMAN GIOVANNI PARRA ALVAREZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	79885140
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 meses
VALOR	\$ 19.436.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2024-12-06
FECHA DE TERMINACIÓN	05/04/2025
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 4.859.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2025-02-01 - 2025-02-28
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN FISIOTERAPIA DEPORTIVA PARA LA ORIENTACION EN CONCEPTOS DE ACTIVIDAD FISICA PARA LA SALUD

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN
--------------------------	-------------------------------------

<p>Obligación 1: Elaborar esquemas y lineamientos que permitan a través de actividades educativas la formación de profesionales que se encuentran a cargo de las poblaciones dentro del proyecto. Constructos que deben ir orientados a disminuir los factores de riesgo asociados a la práctica de actividad física teniendo en cuenta variables como la edad y el género entre otras, en coordinación con la supervisión</p>	<p>1) Actividad 1</p> <p>Elaboración de presentación para nuestro primer Taller Virtual con invitación abierta a la comunidad, taller realizado en vivo, donde en formato de Power Point dispuse de los elementos más importantes a tener en cuenta para la Salud Cardiovascular y los cuidados frente a las Cardiopatías, sabiendo la importancia que adquiere este mes de Febrero para tener en cuenta todas las recomendaciones en este aspecto, Taller Virtual que se incorpora como una de las acciones nuevas de este año 2025 y que adquiere relevancia puesto que la población puede ser participe de estos encuentros donde tendrán hasta el tiempo para generar los interrogantes necesarios frente al tema expuesto. Se ha acompañado toda la organización y sobre todo, la convocatoria a este espacio, en el cual hice uso del gran conocimiento que tengo de las poblaciones y comunidades en diferentes localidades de Bogotá DC.</p> <p>1) Actividad 2</p> <p>Aportes directos no solamente al boletín del mes de Febrero sino al del mes de Marzo, boletín que después de pasar por el proceso de aprobación por comunicaciones, el enfoque es alrededor de la salud Renal y sus consideraciones, generando un reporte escrito relacionado con aquellos indicadores a tener en cuenta en Fisioterapia, frente al cuidado Renal.</p> <p>Evidencias de actividad 1: Presentación en formato Power Point del material entregado para el primer Taller Virtual del actual proceso UCAD AF.</p> <p>Evidencias de actividad 2: Aportes de información en lo referente a la salud Renal para el boletín del mes de Marzo, boletín que será replicado a la comunidad UCAD AF.</p> <p>Evidencias</p>
---	--

Obligación 2: Apoyar la creación de estrategias que optimicen las cargas de entrenamiento desde el punto de vista biomecánico, limitando la aparición de lesiones y generando un entorno seguro para la práctica deportiva en coordinación con la supervisión.

Actividad: se despliegan 11 visitas de campo, en esta ocasión a las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Puente Aranda y Kennedy, en diferentes estrategias del IDRD, como lo son Escuelas de la Bici para la localidad de Usme, donde también se generó visita a Bogotá en Forma, evidenciando que en este último programa para la localidad mencionada no hay desarrollo alguno de acciones en prácticamente ninguno de los parques del territorio.

Para la localidad de Ciudad Bolívar si se procede a desarrollar acciones de acompañamiento en campo e intervención por medio de talleres y acciones integradoras con carácter conceptual para la comunidad en 6 parques y sectores distintos, representativos de la localidad mencionada en categorías como la Manzana del cuidado, sesiones a población mayor y de entrenamiento funcional.

Para la localidad de Puente Aranda se generan dos acompañamientos en la Manzana del Cuidado local que está en el Centro de desarrollo Comunitario Galán y en una institución de asistencia como IDIPRÓN para el programa de Bogotá Feliz.

Finalmente, en la localidad de Kennedy, se hace una articulación especial con el programa de Discapacidad de Bogotá Feliz, denotando que esta articulación es la primera que se genera con este programa en lo que lleva UCAD AF, desarrollando una sesión colectiva en un sector como Gran Britalia, teniendo como asistentes a población cuidadora y población con discapacidad, siendo una experiencia de éxito, abordando un tema tan importante como el fomento de la calidad de vida y salud por medio del reconocimiento de la Política Pública de Discapacidad para el Distrito.

Se sostienen los diálogos y encuentros altamente amigables, empáticos y con propósito definido con el fin de dar un mayor conocimiento de los beneficios, indicaciones y recomendaciones para la buena práctica de la actividad física, llegando al representativo número de 299 personas en el mes de Febrero de estos territorios y espacios de participación comunitaria, apenas 8 personas menos que en el mes de Enero, manteniendo una constante de alta cobertura, amplificación de las visitas en campo y diversificación en los modelos de impartición del mensaje UCAD AF, saliéndome del modelo convencional de conferencia, para usar también otras estrategias metodológicas como el proceso significativo, el modelo colectivo y la educación en salud de forma dinamizadora, para que los conceptos dados a los facilitadores, instructores, agentes de actividad física y la comunidad participante, sean más digeribles y los tiempos utilizados para el abordaje sean más enriquecidos y amplios por el formato de intervención utilizado en mi labor.

Evidencia: Actas de las 11 Visitas de Campo desarrolladas en la localidad de Usme, Ciudad Bolívar, Puente Aranda y Kennedy.

[Evidencias](#)

Obligación 3: Adoptar estrategias coordinadas para influir en la comunidad, las organizaciones y los individuos que la componen mediante capacitaciones en la promoción de estilos de vida saludable teniendo en cuenta la edad, el género, estado de salud, grupos étnicos y culturales.

Actividades.

En primer lugar, se logra ejecutar tener un encuentro en la localidad de Ciudad Bolívar en alianza con la Subred Suroccidente, donde se lleva a un grupo de 40 personas a hacer un recorrido y a generar experiencias en promoción de hábitos saludables por medio de una caminata guiada con el programa de Caminatas del IDRD, teniendo un encuentro con la historia de Ciudad Bolívar, su resurgimiento en medio de la violencia de parte de un sector de la comunidad y un tiempo de esparcimiento dado durante una jornada de 9.30am hasta las 3:30pm, sector de Mirador Paraíso, contando con el acompañamiento como una constante de la Policía Nacional, para tener una experiencia completamente enriquecedora y única, fomentando las acciones interinstitucionales con propósito y culminando la jornada sin ningún inconveniente y cumpliendo con las expectativas por la cual fué realizada.

Sumado a las 11 visitas de campo realizadas en el mes de Febrero en 4 localidades de Bogota, también se desarrollo acompañamiento y apoyo a la Jornada de articulación con la Secretaría Distrital de Salud en el parque Ciudad Montes, junto a los compañeros de equipo Dr Villamizar y Ana Lucia, donde participamos de las actividades generadas a favor de la población.

En este evento, convoqué a la población de la localidad de Puente Aranda, sabiendo que era un día entre semana y en las horas de la mañana, pero donde logré llevar a un grupo de al menos 25 personas mayores, quienes llegaron a media mañana e hicieron parte de toda la articulación y las acciones dispuestas en celebración de la Salud Cardiovascular y las Cardiopatías. Se deja constancia en el soporte fotográfico de dicha participación.

Además, todas las sesiones colectivas de acompañamiento dadas en este mes de Febrero, en las cuatro localidades, tuvieron una muy buena respuesta por parte de los promotores de actividad física y de la población participante, donde se siguen dando elementos motivadores que refuerzan la práctica de la actividad física en las comunidades que hacen parte de los programas del IDRD y proporcionando recomendaciones relacionadas para la práctica del ejercicio y la actividad física, estableciendo actividades integradores, reflexivas y por medio del juego con indicadores altamente conceptuales que puedan replicarlos en la cotidianidad de los participantes, para favorecer los estilos de vida saludables y el cuidado de nuestro cuerpo y mente, según cada una de las cuatro esferas disciplinarias de la UCAD AF.

Evidencias: Soportes fotográficos de cada una de las actividades desplegadas.

[Evidencias](#)

<p>Obligación 4: Asistir y participar en reuniones programadas por el IDRD, la STRD, por el proyecto de inversión construcción de comunidades activas y saludables, o del grupo multidisciplinar, que estén relacionadas con el objeto del contrato y en coordinación con la supervisión.</p>	<p>Actividad:</p> <p>1) Participar en las reuniones establecidas por el equipo interdisciplinario de la UCAF AF de forma virtual para los fines pertinentes por las cuales fueron convocadas en el mes de Febrero, cumpliendo a cabalidad con este criterio durante todo el mes.</p> <p>2) De igual forma, se participó en la reunión de articulación con el área de Comunicaciones del IDRD, convocada por su referente Natalia Gallo, reunión ejecutada el día Martes 25 de Febrero a las 9.30am, en donde asistiendo dos asesores de comunicaciones y la referente antes mencionada, se dieron los considerantes esenciales de la UCAD y la profundización de como estaba conformada la UCAD AF y sus líneas de acción, clarificando cada una de ellas, por solicitud de Natalia, para así ella tener conocimiento de lo que hacemos junto con su equipo y de esta forma, conocer de parte de ellos la línea de articulación con comunicaciones para su acompañamiento y el aval de todas las piezas comunicativas que se puedan generar dentro del equipo de la UCAD AF. Se reconoció el documento que hay que diligenciar para cada una de las piezas comunicativas y su estructura, culminando la reunión sin inconvenientes y con toda la disposición del área de comunicaciones para acompañar el accionar de la UCAD en lo que a ellos respecta.</p> <p>Evidencia: Soporte fotográfico de las reuniones del equipo interdisciplinario UCAD AF y soporte fotográfico de reunión con el área de Comunicaciones IDRD.</p> <p>Evidencias</p>
--	---

<p>Obligación 5: Mantener actualizada la base de datos y sistema de información de las orientaciones, asesorías, actividades de campo e intervenciones realizadas a las poblaciones del proyecto en salud y fisioterapia, guardando estricta reserva profesional.</p>	<p>Actividades:</p> <p>Se desarrolla la actualización del cuadro de relación de actividades del equipo UCAD AF llamado REPORTE DE INTERVENCIONES UCAD AF 2025, donde están condensadas de forma cuantitativa las actividades y participantes en cada una de las 11 visitas a campo realizadas en el mes de Febrero, especificando cursos de vida y genero, acorde a lo solicitado por la coordinación UCAD AF.</p> <p>Se diligencian cada uno de los 11 vínculos del google forms para cada visita generada en las 4 localidades en las que estuve en el mes de Febrero, llenando toda la información solicitada en dicho link, información necesaria para el proceso de retroalimentación y caracterización en los territorios a donde vamos como equipo.</p> <p>No se llena el cuadro de reporte de actividades de la UCAD AF con la actividad del parque Ciudad Montes donde se participó activamente.</p> <p>Tampoco se ingresa en el reporte, la cantidad de asistentes que estuvieron presentes en el primer Taller Virtual de la UCAD AF, donde no solo fui el moderador del espacio sino tuve la fortuna de poder convocar a la población y al menos un 75% de los presentes en el taller, es el resultado de la convocatoria por mi desarrollada, teniendo no menos de 140 personas asistentes en este espacio de alto enriquecimiento conceptual para la promoción de la calidad de vida y salud de las comunidades.</p> <p>Evidencia: pantallazo del REPORTE DE INTERVENCIONES INDIVIDUALES 2025 del equipo interdisciplinario de la UCAD AF, en el área de Fisioterapia.</p> <p>Evidencias</p>
--	--

<p>Obligación 6: Acompañar y participar en la labor académica formativa de los estudiantes de pregrado y posgrado que asisten bajo los convenios interinstitucionales suscritos por el IDRD, así como presentar y participar en proyecto(s) de investigación del proyecto de inversión Construcción de Comunidades Activas y Saludables.</p>	<p>Actividades:</p> <p>En el mes de Febrero no se desarrollaron acciones de seguimiento ó acompañamiento en campo por parte del médico residente para el área de Fisioterapia, pero se desarrollaron otras acciones articuladoras que marcan la base para este año 2025, dirigido a la construcción de comunidades saludables.</p> <p>Además de las 12 sesiones colectivas a las cuales les hice acompañamiento en campo, se ejecutó como actividad altamente significativa, el primer Taller Virtual UCAD AF, dirigido a la comunidad en general y al talento humano del IDRD que pudiese participar, tratando el tema del mes relacionado con la Salud Cardiovascular, con considerantes puntuales frente a la Insuficiencia Cardíaca Congestiva.</p> <p>No solamente desarrollé acciones de Moderador en todo el taller, realizado el jueves 27 de Febrero a las 6pm, sino también me encargué de divulgar activamente la invitación a equipos y población con la cual he ejecutado abordaje desde mi profesión, con énfasis en población mayor, logrando de mucha de mi comunidad de amigos de los territorios, estuviere presente en la plataforma Meet, con más de 100 personas amigas asistentes en el Taller, según el listado de asistencia generado.</p> <p>Se trabajó en común acuerdo con el doctor Javier Gutierrez, el médico cardiólogo Mauricio Higuera y el doctor Manuel Villamizar, con el fin de poder cerrar el Taller Virtual con una actividad dinamizadora de refuerzo de conceptos, que permitiese general un ambiente de activación y participación de principio a fin de la sesión colectiva. Se cumple con creces con el propósito del Taller y se espera que para el taller de Marzo, se pueda generar articulación con la Secretaria Distrital de Salud en un taller dirigido a la población con discapacidad.</p> <p>Evidencia: soporte fotográfico del Taller Virtual.</p> <p>Evidencias</p>
---	--

<p>Obligación 7: Presentar cronograma de actividades, así como el respectivo informe mensual al supervisor del contrato, de las asesorías, orientaciones, intervenciones de campo brindada a los programas parte del proyecto y las demás actividades realizadas.</p>	<p>Actividades:</p> <p>1) Organización del Drive para consolidar todos los soportes de las acciones del mes de Febrero y cuyos links de verificación están a lo largo del presente informe, donde se condensa el soporte fotográfico de las acciones del mes en mención, adición de todas las actas de campo y del equipo interdisciplinario así como otros considerantes propios del presente informe para el cumplimiento de acciones por parte del Fisioterapeuta.</p> <p>2) Articulación con el área de comunicaciones del IDRDR para la formalización con la referente Natalia Gallo de todas las piezas comunicativas aprobadas que desarrollemos en el equipo UCAD AF y de cualquier asistencia operativa que se requiera por parte de Comunicaciones.</p> <p>3) De igual forma, se encuentra totalmente organizado cada uno de los soportes de las obligaciones de mi contrato, soportes que se puede ubicar por mi nombre en el archivo "Evidencias UCAD AF 2025".</p> <p>Evidencia: Pantallazo de condensación en Drive de actas de reunión, soporte fotográfico, elaboración de documentos asignados, para convalidar el despliegue de acciones propias de la labor.</p> <p>Evidencias</p>
--	---

<p>Obligación 8: Acudir a los eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato en ejecución de su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD en coordinación con la supervisión</p>	<p>Esta obligación es soportada a través de cinco actividades claras definidas y desarrolladas en tiempos y horarios establecidos para el mes de Febrero. Estas actividades son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Asistencia a todas las reuniones del equipo interdisciplinario del mes, las cuales fueron de orden virtual y una de forma presencial. 2) Ejecución total de 12 Visitas de campo desplegadas en el mes de Febrero, en la cual estoy sumando la actividad del Parque Ciudad Montes del día 7 de Febrero, generadas en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Puente Aranda y Kennedy, en diferentes espacios tipo Escuelas de la Bici, en parques, acciones dadas en Polideportivos, con el programa de Discapacidad del IDRD y en Manzana del Cuidado, utilizando como una constante y premisa un dialogo claro, amigable y directo a más de 299 personas participantes de estos mencionados espacios y donde se da toda la socialización aplicativa del modelo UCAD AF y su importancia para la vida diaria. 3) Dentro de las 12 visitas de campo, se tuvo una articulación muy especial con el programa de Discapacidad, abordando la Política Pública en Discapacidad a la comunidad del sector de Gran Britalia. 4) Articulación con Comunicaciones del IDRD en cabeza de Natalia Gallo. 5) Sigo manteniendo la línea de alta participación en los territorios, no solamente cumpliendo con un mínimo establecido para cada uno de los integrantes del equipo de 8 visitas sino que sobrepaso dicha meta, para generar una mayor cobertura y alcance de la UCAD AF en los diferentes espacios de participación comunitaria y talento humano del IDRD. <p>Evidencia: soportes fotográficos de todas las Visitas de Campo del mes de Febrero.</p> <p>Evidencias</p>
--	---

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	\$ 243.800,00
PAGO APORTES PENSIÓN	PROTECCIÓN	\$ 312.000,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 47.600,00
	TOTAL	\$ 603.400,00

[Ver Planilla de Pago](#)

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

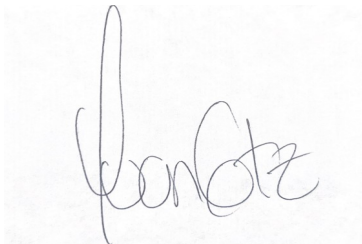
Nombre Completo: GERMAN GIOVANNI PARRA ALVAREZ

No. Identificación: 79885140

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: JUAN DAVID GUTIERREZ VALLEJO

No. Identificación: 1023914924

Cargo: ASESOR 105-01

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79885140	GERMAN GIOVANNI PARRA ALVAREZ		cra 71 a#6c-03	3124810008	giovanniparra0607@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-01	2025-01	I	11/02/2025	84085140	\$642.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	243.800	0		0		0	0	0	0	243.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	312.000	0	0	0	0	0	0	0	312.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	47.600				47.600	0	0	47.600			476	47.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	39.000	0	0	39.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	243.800	243.800
Pensión	1	312.000	312.000
Riesgos Laborales	1	47.600	47.600
CCF	1	39.000	39.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	642.400	642.400

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79885140	GERMAN GIOVANNI PARRA ALVAREZ		cra 71 a#6c-03	3124810008	giovanniparra0607@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2025-01	2025-01	I	11/02/2025	84085140	\$642.400	

DETALLE POR COTIZANTE																																													
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES								PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES														
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TAP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79885140	PARRA ALVAREZ GERMAN GIOVANNI	59	0	N																	230201	1.950.000	312.000	0	0	0	0	EPS008	1.950.000	243.800	14-11	1.950.000	3	47.600	CCF24	1.950.000	39.000	0	0	0	0	0	

PAGADA